



ESPAÑA

ES	11	NUMERO	Y
	21	252268	
	22	FECHA DE PRESENTACION	

16 NOV. 1980

MODELO DE UTILIDAD

50 PRIORIDADES:	52 FECHA	53 PAIS
51 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 65D 63/14

54 TITULO DE LA INVENCION
"BANDA ELASTICA PARA SUJETAR OBJETOS".

71 SOLICITANTE (S)
D. Antonio BASURTO MENDIZABAL

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
C/ Victor Sarasqueta, 8 - 2º EIBAR (Vizcaya)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE	Ref.: O.G. 36.929/PP
D. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO	

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a una banda elástica para la sujeción de objetos, la cual ha sido concebida y realizada en orden a obtener numerosas y notables ventajas respecto a otras existentes de análogas finalidades.

5. tajas respecto a otras existentes de análogas finalidades.

En la actualidad, son sobradamente conocidos los tirantes de caucho que sirven para sujetar objetos y bultos sobre vehículos en general, y que generalmente se les dá el nombre de "pulpos" en virtud de que son varios ramales los

10. que parten de un punto o nudo común y se extienden hacia todos los lados para así poder sujetar los objetos y los bultos sobre las bacas de los vehículos automóviles o sobre el transportin de las motos y bicicletas. Estos tirantes o pulpos constituidos por material de caucho están dotados en sus

15. extremos de unos ganchos que se fijarán sobre el armazón de varillas que determinan las bacas y transportines anteriormente mencionados, de tal forma que muchas veces resulta engorroso el anclaje de tales extremos de los tirantes o ramales del pulpo, en virtud de que algunas veces el objeto a su

20. jetar es de gran volumen y no alcanzan los ramales, o bien puede ocurrir lo contrario, es decir que el objeto a sujetar sea de poco volumen y entonces se necesita dar varias vueltas al tirante o ramales para que puedan ser enganchados por sus extremos y queden tensados sujetando el objeto propiamente

25. te dicho.

Pues bien, teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, la invención propone una banda elástica que no es más que un tirante de caucho similar a los conocidos, pero que presenta una serie de anillas o eslabones a intervalos

30. regulares en los que puede anclarse el gancho extremo de la

propia banda o tirante, evitando con ello los inconvenientes anteriormente expuestos, ya que en cualquiera de los eslabones o anillas mencionadas puede engancharse otro tirante, haciendo o dando una longitud indeterminada al conjunto, o - -

5. bien enganchar el extremo del propio tirante en una de sus anillas o eslabones, reduciendo de esta forma su longitud.

Por lo tanto, por una parte, la banda elástica o tirante que la invención propone presenta una serie de anillas o eslabones que sirven de puntos de anclaje para regu-

10. lar su tensado. Por otra parte, los referidos eslabones o anillas sirven asimismo como puntos fijos de anclaje para diferentes ramales, los cuales irán o partirán desde los puntos adecuados a las necesidades y no desde un nudo o punto común como ocurre con los clásicamente denominados "pulpos", a que nos hemos referido al principio de la presente memoria.

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a-

20. la presente memoria descriptiva de una hoja única de planos en la que se ha representado lo siguiente:

Las figuras 1ª y 2ª, muestran sendas vistas longitudinales de la banda elástica realizada de acuerdo con la invención, en cuya banda se observan los eslabones o anillas

25. intermedias y los correspondientes ganchos extremos.

La figura 3ª, muestra una aplicación del objeto de la invención, donde se observa una banda o tirante desde la que emergen ramales diversos enganchados en los eslabones de las mismas.

30. Sobre las mencionadas figuras, se han referenciado

numéricamente las partes y elementos principales que componen el conjunto de la invención, cuyas referencias se corresponden de la forma siguiente:

- 1.- Banda elástica.
- 2.- Ganchos extremos.
- 3.- Eslabones o anillas.
- 4.- Ramales.

A la vista de las mencionadas figuras, puede observarse la banda elástica (1) propiamente dicha, la cual es de material de caucho y de una longitud indefinida, pudiendo ser más o menos larga, según vaya a ser su aplicación. Dicha banda elástica (1) constituye un tirante dotado en sus extremos de sendos ganchos de acero (2), mientras que a intervalos adecuados de su longitud, tal banda (1) o tirante comporta de forma fija una serie de eslabones o anillas (3), las cuales aunque en los diseños se han mostrado como cuadrangulares, pueden tener cualquier configuración geométrica, poligonal, circulares, ovalados, etc., pudiéndose observar como en la figura 1ª, uno de los ganchos extremos (2) está enganchado en uno de tales eslabones o anillas (3).

De esta forma y con la banda elástica así constituida, pueden atarse objetos y bultos, cualesquiera que sean sus dimensiones, ya que en virtud de los eslabones o anillas (3) con que tales bandas (1) cuentan, pueden engancharse ramales (4), tal y como se aprecia en la figura 3ª, que irán asimismo dotados en su extremo libre del correspondiente gancho de engarce, para así tensar lo que se quiera tanto a dichos ramales (4) como a la propia banda elástica (1) de la que emergen.

El Solicitante se reserva el derecho de extender -

esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud, al amparo del Convenio - Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

N O T A

5. El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte - años para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "BANDA ELASTICA PARA SUJETAR OBJETOS", según las características esenciales de las siguientes:

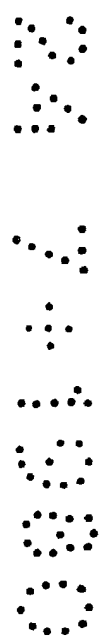
10.

15.

20.

25.

30.



.../...

REIVINDICACIONES

1.- Banda elástica para sujetar objetos, que estando constituida por una tira de caucho o tirante y disponiendo en sus extremos de sendos ganchos de engarce sobre el armazón del elemento sobre el que irá dispuesto el objeto a sujetar, esencialmente se caracteriza porque a intervalos más o menos regulares se han dispuesto una serie de eslabones o anillas de cualquier configuración geométrica, los cuales van fijos sobre la longitud de dicha banda elástica y determinan puntos de anclaje para regular el tensado de la propia banda elástica, y como puntos de anclaje de uno de los extremos de diversos ramales que de dichos eslabones pueden derivar.

2.- "BANDA ELASTICA PARA SUJETAR OBJETOS".

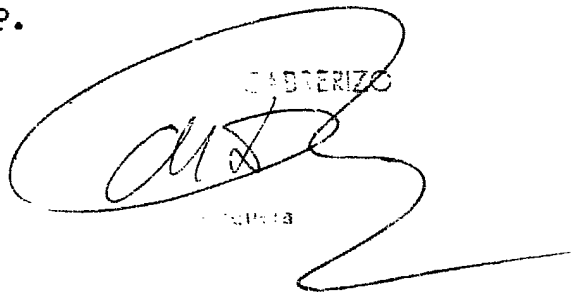
Según queda sustancialmente descrito en la presente

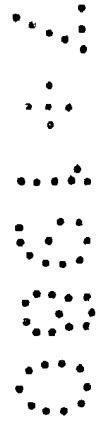
15. Memoria que consta de cinco hojas, escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 24 JUL. 1930

D. Antonio BASURTO MENDIZABAL

P.P.


  
 BASURTO MENDIZABAL



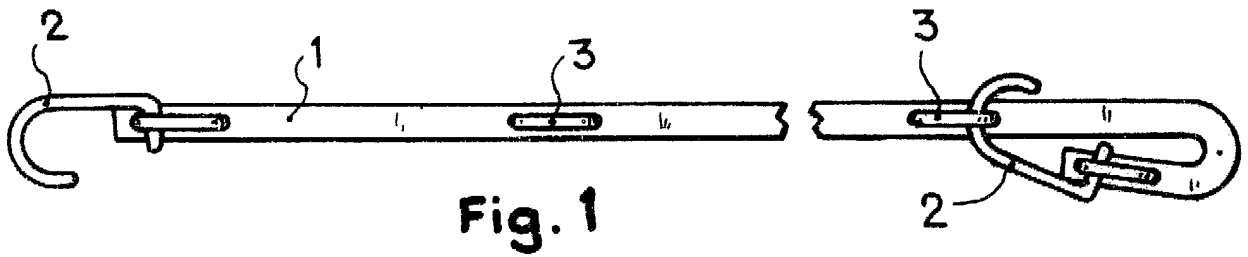


Fig. 1

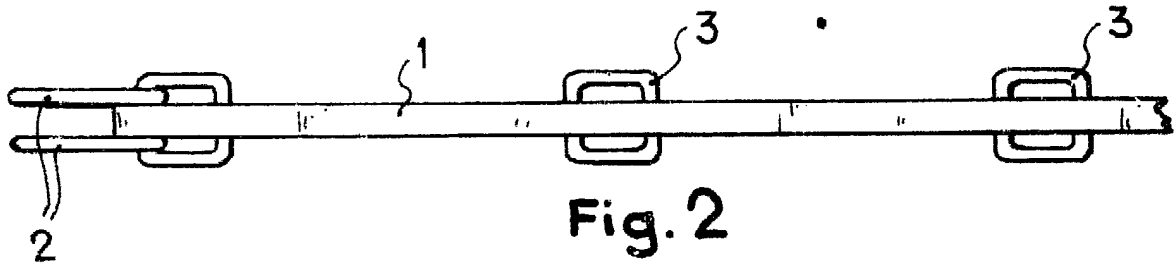


Fig. 2

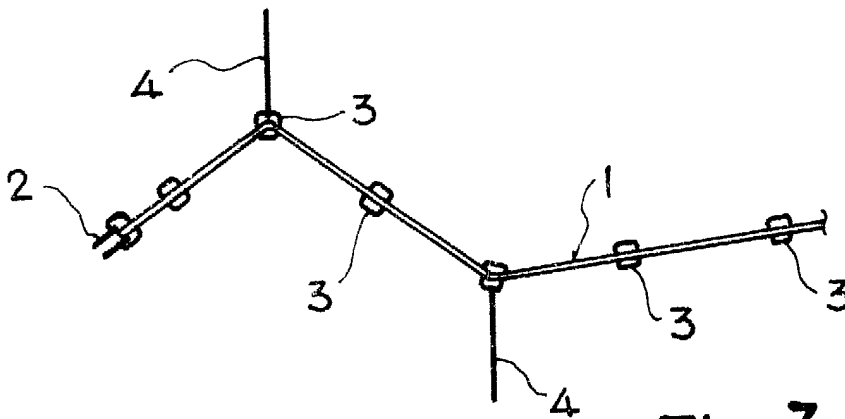


Fig. 3



Madrid, 24 JUL. 1990  
P. P.

PRIMO DE CÁDIZ CABRERIZO  
E. T.

Firmado: M. Dolores Jaraquera

Escola variable